



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

SANTA FE, 20 de mayo de 2021.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **Nº 41710 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, en relación con el Hospital Regional de Reconquista, de la ciudad de Reconquista, departamento General Obligado, informe lo siguiente:

- a) cantidad de médicos disponibles por paciente ingresado en sala de terapia intensiva;
- b) si hay falta de insumos para la correcta atención de cada paciente ingresado;
- c) tasa de letalidad de los pacientes con COVID 19 que han requerido Asistencia Médica Respiratoria del Hospital de Reconquista y la correspondiente a los principales centros urbanos, así como la media provincial. En caso de registrarse una notoria diferencia, cuál sería la causa de la misma y la estrategia prevista por el Ministerio de Salud para modificarla;
- d) número de trabajadores de la salud, tanto profesionales como no profesionales, que fueron diagnosticados con COVID 19 desde el inicio de la pandemia detallando el número de fallecidos; y,
- e) cantidad de profesionales con la especialidad de terapeuta incorporados durante el presente año y su relación con las camas de terapia intensiva disponibles.”

Salúdole muy atentamente.